



REPUBLICA DE CHILE  
 REGION DE ATACAMA  
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 13 JUN 2012

Decreto Exento N° 3458 /  
 Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- Memo N° 70 de fecha 17 de mayo del 2012; Providencia N° 2528.
- 3.- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que e confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

DECRETO:

1. Autorizase los trabajos extraordinarios solicitados por las Sigüientes Direcciones, que a continuación se mencionan:

Dirección	Nombre Funcionario
Dirección de Administración y Finanzas. Gimnasio Techado y Estadio Municipal de Fútbol. Horas Mayo a Diciembre 2012.	Jaime Astudillo Miranda Auxiliar Grado 15° EMS.



*[Firma]*  
 ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
 SECRETARIA MUNICIPAL



*[Firma]*  
 HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Departamento de Personal
  - C.C. Administrador Municipal
  - Archivo Oficina de PaOrtes. ✓
- NEFR/HHAP/HECP/meqt.-

Departamento de Personal.-  
 MEQT.-